



PROPUESTA DE CAMBIO DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA PERUANA

Eduardo Palomino Thompson

El Ministerio de Educación ha presentado a la opinión pública, para aportes, sugerencias y críticas, una propuesta de cambios muy significativos en la estructura del sistema educativo peruano (Octubre de 1997).

Mediante ella, hace visible su deseo y empeño de procurar una educación del más alto nivel en América Latina, teniendo en cuenta los cambios habidos y futuros. Para ello manifiesta su decisión de promover el desarrollo integral de la persona y la sociedad, así como mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

El planteamiento sustantivo de la propuesta parte de que el Estado Peruano se ha propuesto: "... convertirse en un aparato moderno, flexible y adecuado a las necesidades de una nación emergente que se prepara para asumir los enormes retos que le plantea el crecimiento". Al Ministerio de Educación corresponderá "... la promoción del desarrollo de la persona". "La herramienta principal que permitirá llevar a cabo dicha misión será la existencia de un sistema educativo que brinde...". "La base de esta formación estará fundada en una cultura de

valores que los peruanos deben poseer". (Las citas corresponden a la página 5 de la propuesta ministerial publicada en el diario Expreso del 10 de octubre de 1997).

Es evidente que lo transcrito en el párrafo anterior, manifiesta claramente el peligro de una "instrumentalización de la educación" para algo (en este caso la modernización del aparato nacional por medio del

Estado Peruano con finalidades de crecimiento fundamentalmente económico), y no para la finalidad integral de la misma. Esto se verá más claro, espero, a través del desarrollo de esta introducción al trabajo que he publicado.

Asimismo que, como acabamos de transcribir, si bien lo formativo y lo valórico parece ser vertebral en la expresión escrita de la



Mesa Redonda sobre la propuesta de Nueva Estructura del Sistema Educativo.

propuesta, pierde mucha fuerza ante otros aspectos concretos en el desarrollo del proyecto, y no constituye un eje medular como le corresponde.

Por otra parte, la propuesta gubernamental de cambio de la estructura, es claro que está siendo crecientemente cuestionada tanto en el mundo de los educadores como en el de las instituciones más preocupadas y conectoras del tema.

Es que, en mi opinión, el planteamiento gubernamental no procede de una sólida filosofía de la educación, teoría y políticas educativas, ni tiene mayormente en cuenta las aspiraciones y vicisitudes de nuestra historia educativa. Se trata más bien de un esquema pragmático; sin mayor fundamentación; que no tiene como referencia el diagnóstico de la estructura educativa existente. Se le observa así mismo: muy ajeno en su elaboración a educadores calificados; hipotecado a funcionarios profesionales del Ministerio de Educación pertenecientes a otros campos del saber no muy vinculados al mundo educativo que tratan de cambiar.

Pero, básicamente, pienso que la propuesta y/o su empeño en llevarla a la práctica, es el producto del voluntarismo político del Jefe de Estado. Obviamente esto hace al proyecto con escasa posibilidad de duración; sin consenso social, político y magisterial; de espaldas a las reales necesidades de calidad educativa que urgen, más que de cambios rápidos y no fundamentados del sistema, de innovaciones

desde entidades educativas más autónomas, que es donde en definitiva se juega el partido de la educación formal a que se refiere la propuesta ministerial.

Analizando el proyecto de manera concreta, vemos que en la secundaria se debilitan las ya escasas posibilidades de logros en ella al disminuirla en un año (cuatro en lugar de cinco tradicionales). Asimismo, se la deja sin flexibilidad al no contemplar

Tengo la impresión que, pese a todo, la reforma estructural se implementará. Me quedan pocas dudas de su fracaso. Pero, eso sí, no se podrá echar la culpa a los educadores. Una vez más será a políticos y tecnócratas desconocedores de lo educativo.

la cierta diversificación vigente en la actualidad, ni tener en cuenta ciertas posibilidades electivas.

Por otra parte, el proyecto crea un bachillerato como novedad casi diría auténticamente peruana, al considerarlo como un nivel

específico diferente, y digamos con entidad e independencia total de aquellos con quienes siempre ha estado integrado (las secundarias, generalmente, y en algún caso la educación universitaria).

Pero este nuevo nivel autónomo se realiza en únicamente dos años y con tantos objetivos importantes al mismo tiempo (y a veces hasta diría contradictorios), que será imposible cumplirlos. Además, su posible falta de identidad formativa y el desgaje del nivel secundario a que lleva naturalmente la propuesta, hace de él un período preocupante, por decir lo menos.

En este nivel del bachillerato, el eje o preocupación por vincular educación y empleo y por tanto por formar para el trabajo es muy visible y responde a un sentido de progreso económico como nota principal. Deja en un segundo lugar un marco de desarrollo humano y por tanto las prioridades culturales, éticas, formativas, de desarrollo de habilidades y destrezas generales, conocimientos y énfasis en aquello que permita seguir competencias o calificaciones para el mundo del trabajo, aunque también ellas serán insuficientes por la multiplicidad de metas.

Respecto a esta otra parte válida y muy sólida preocupación por el desarrollo de competencias profesionales (y si se quiere calificaciones concretas), parece que en muchos medios no se capta que la formación para el trabajo debe ser más bien un SUMATIVO al

proceso de educación que un SUSTITUTIVO de aspectos considerados por algunos como un poco "inútiles" en la educación general pero que, bien llevados, no lo son y sustentan y dinamizan todo (Lo formativo, valorativo, desarrollo de potencialidades y otros). Incluso mucho de lo laboral se debe dar más bien en la formación específica en el mismo puesto de trabajo. Difícilmente en éste se dará lo formativo.

Es decir, en otras palabras, requerimos **más tiempo** para cada uno de los componentes de la educación. No hay que acortarlo; sería suicida hoy que los requerimientos justamente formativos, de cultura, trabajo, etc., son cada día mayores en extensión y profundidad. Si queremos éxito en los diversos aspectos, no sólo en lo laboral, alarguemos todo. Además, la educación para toda la vida propuesta por el Informe Delors requiere una formación inicial más sólida y esto tiene importante relación con el tiempo destinado a los aprendizajes.

Por ello los países aumentan los años de educación regular. Pero no sólo es por las nuevas exigencias de lo que hay que aprender. Es también por mayores exigencias formativas del mundo del trabajo. Sin embargo la propuesta del Ministerio de Educación quiere acortar nuestra educación secundaria y brindar rápidas habilitaciones laborales, pese a que el índice de vida aumenta continuamente en el Perú y el mundo. Ya habrá mucho tiempo para trabajar. Será mejor para

personas y sociedad que se haga cuando se esté más formado, con sólida base para toda la vida y para cambiar ocupacionalmente, como ocurrirá continuamente en el próximo milenio. No veo tan fácil el sistema dual alemán en el Perú e imposible su generalización. Sólo una educación de más calidad y más larga ayudará a resolver los problemas de la vida y el trabajo y logrará un desarrollo integral sostenido y equitativo para el Perú y todos los peruanos.

A lo dicho, añadimos: un increíble apresuramiento en querer llevar adelante la propuesta; el querer llevar el proyecto al parecer contra viento y marea; la imposibilidad real de preparar directores, maestros, materiales, equipos, etc. para lo que se pretende, en tan poco tiempo; así como la gran dificultad de conseguir los ingentes recursos económicos necesarios para un cambio de esta magnitud, podemos descubrir con facilidad la aparente imposibilidad práctica de llegar a buen puerto.

Tengo la impresión que, pese a todo, la reforma estructural se implementará. Me quedan pocas dudas de su fracaso. Tengo la casi certeza de su escasa duración. Pero, eso sí, no se podrá echar la culpa a los educadores. Una vez más será a políticos y tecnócratas desconocedores de lo educativo.

Un asunto más que me parece de vital importancia para la reflexión educativa peruana en vísperas del siglo XXI: algunos educadores que escriben sobre asuntos de su

especialidad y sobre todo muchos de los que lo hacen desde otras disciplinas (mundo empresarial, político, económico, de los medios de comunicación, etc.), afirman, sin mayor análisis, la necesidad absoluta de grandes cambios educativos (sistema y otros), por la sola razón de la revolución tecnológica, de la informática y comunicación, de la globalización y los consiguientes cambios sociales que han ocasionado todos ellos.

A la luz de sus afirmaciones, a la educación le correspondería decir que así tiene que ser y subirse acriticamente en el primer vagón de la modernidad que encuentre. Desde allí procurar hacer un buen arreglo cosmético que le permita una imagen de puesta al día y respuesta al progreso.

Demás decir que ante los planteamientos manifestados, los educadores solemos permanecer silenciosos, apocados y hasta avergonzados y arrinconados ante quienes, aparte de reprendernos por no cambiar lo que ellos creen conveniente, nos cuestionan porque nuestros alumnos no parecen responder a los innumerables e importantísimos requerimientos de ellos y la sociedad, como si educar fuera fácil y se pudiera vislumbrar, con una generación de anticipación, las correspondientes necesidades de una futura sociedad.

Pero pienso que no es así y que los educadores debemos de salir a contestar todo esto. En efecto:

La Educación se centra en las personas y éstas, en su naturaleza y aspectos fundamentales, siguen siendo las mismas: con sus esencias positivas y aspectos cuestionables; con sus aspiraciones, temores, alegrías, sed de saber, dificultades de vivir en sociedad armónicamente. En fin, con sus pasiones, potencialidades, demandas éticas y religiosas y muchas otras cosas más.

Los cambios tecnológicos, informáticos, comunicativos y otros que todos celebramos, utilizamos y gozamos, así como sus implicancias en la sociedad, si bien invitan a innovaciones y cambios, no habiendo variado la naturaleza de las personas, ni la inmensa mayoría de cosas que se refieren a ella, ni los aspectos básicos de su demanda formativa y orientativa, no pueden ni deben "exigir"

cambios educativos "revolucionarios" o "radicales", como con frecuencia se pretende.

Creo que el presente y el futuro educativo requieren constantes mejoras e importantes adaptaciones, y otros, pero habría que ser sumamente cuidadosos a fin de no caer en el cambio por el cambio; o renovar alegremente estructuras y realizaciones educativas olvidando largas décadas de experiencia y, en muchos casos, importantes avances y éxitos (a fin de cuentas esta época de cambios tecnológicos espectaculares es fruto de la anterior educación).

Lo esencial es mejorar primero lo que se tiene en el camino correcto y es indiscutible (lecto-escritura, cálculo, valores, etc.). Hay que extenderlo y profundizarlo. El crear

mística, motivar, asesorar, etc., es un camino menos impactante, políticamente menos ganador, pero es más eficaz, mucho menos costoso, ocasiona más apoyo y mucho menos rechazo que cambiar todo un sistema educativo y más aún cuando la propuesta no parece valiosa en la línea de nuestras tradiciones y realizaciones educativas.

Esta introducción ha sido algo amplia y más bien discursiva. Su objetivo ha sido sintetizar el análisis crítico de este documento. Sugerencias concretas, breves pero distintas a lo planteado por el gobierno, se encuentran más bien en la parte final del trabajo que publiqué, así como ciertos logros educativos que es justo reconocer al gobierno de estos últimos años.

